

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2022

Asunto: Solicitud de Informes

Señor Ingeniero

Efraín Alfredo Bastidas Zelaya

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Señor Doctor

Francisco Javier Poveda Almeida

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Señor Ingeniero

Hugo Othón Zevallos Moreno

Gerente General.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señor Ingeniero

Jaime Alfonso Pérez Clavijo

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Magíster

Jaime Ernesto Bucheli Albán

Gerente General

GERENCIA GENERAL EMPRESA

EP EMSEGURIDAD

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señora Ingeniera

Katya Lorena Bastidas Burbano

AEROPORTUARIOS

Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS

ALCALDÍA Quito



Quito, D.M., 29 de septiembre de 2022

Señora Ingeniera

Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Señor Doctor

Mauro Fernando Mendoza Álvaro

Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO

Señor Magíster

Rusbel Antonio Jaramillo Chamba

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Señor Magíster

Sergio Danilo Rodriguez Zambrano

Gerente General (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Señora Ingeniera

Silvana Maricruz Hernandez Tapia

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Señor Magíster

Freddy Wladimir Erazo Costa

Administrador General

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito incluidas sus entidades adscritas y empresas públicas, mantienen a la fecha obligaciones pendientes de



Quito, D.M., 29 de septiembre de 2022

pago, derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos.

Con ese antecedente, se asumió la iniciativa legislativa del proyecto de "Ordenanza Metropolitana para la aplicación de la remisión de multas, intereses y recargos por mora generados en las tasas adeudadas entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; sus entidades adscritas y empresas públicas metropolitanas". Norma que propiciaría el pago de las obligaciones vencidas y pendientes de pago en materia tributaria, con apego a los principios de eficiencia y simplicidad administrativa.

En sesión No. 110 Ordinaria "De La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación" de 29 de septiembre de 2022, se dispuso: (i) que la Administración General compile los informes de las empresas públicas. Bajo esa línea, se solicita a las empresas públicas en el **término máximo de 5 días** presenten un informe a la Administración General con copia a este despacho, respecto a las deudas y acreencias existentes en materia tributaria entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y sus entidades adscritas y sus empresas públicas metropolitanos derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos.

Asimismo solicita se informe, si cuentan con el presupuesto para el pago de las mismas, siempre que las empresas actúen como sujeto pasivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- 1. proyecto_-_multas,_remisioln_y_condonacioln(2).docx





Quito, D.M., 29 de septiembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karina Patricia Tello Toral	kptt	AM-AA	2022-09-29	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2022-09-29	



